



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION</b>
LABORATORIO DE PATOLOGIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA

**EL PORCENTAJE MÍNIMO DE CUMPLIMIENTO EQUIVALE AL 95% PARA LOS REQUISITOS CRÍTICOS Y AL 75% PARA LOS REQUISITOS MAYORES**

Nombre del establecimiento: \_\_\_\_\_  
Dirección del establecimiento: \_\_\_\_\_  
Nombre del propietario/representante legal/apoderado: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Nombre del regente del establecimiento: \_\_\_\_\_  
Horario de servicio del regente: \_\_\_\_\_  
Fecha Inspección: \_\_\_\_\_

PRIMERA INSPECCION   
SEGUNDA INSPECCION

REQUERIMIENTO GENERAL N° 1				DESCRIPCIÓN			
OFERTA DE SERVICIOS				El establecimiento deberá tener definida su oferta de servicio.			
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	No Aplica	
1	1.01	Portafolios de Servicios.	MAYOR				
	1.02		MAYOR				
2	2.01	Horario de Atención al Público	MAYOR				
Total	3	Requerimientos específicos evaluados		0			

**RECOMENDACIONES INSPECCIÓN**

---



---



---



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION</b>
<b>LABORATORIO DE PATOLOGIA</b>	<b>JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA</b>

REQUERIMIENTO GENERAL N° 2			DESCRIPCIÓN					
RECURSOS HUMANOS								
N°	REQUERIMIENTOS	ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	No Aplica		
1	1.01	Regente	Se debe contar con un médico autorizado por la JVPM	CRITICO				
	1.02		Que acredite haber aprobado una residencia hospitalaria en patología.	CRITICO				
2	2.01	Técnico	Este recurso deberá contar con conocimientos de material, técnicas, equipo, y procesamiento de tejidos.	CRITICO				
	2.02		Podrá ser técnico en algún área de la salud o bachiller en salud capacitado para tal fin por el patólogo responsable.	CRITICO				
3	3.01	Secretaria	Encargada para la recepción y entrega de muestras.	MAYOR				
4	4.01	De la autorización para ejercer.	Autorización para ejercer	CRITICO				
	4.02		Solventes en su anualidad.	CRITICO				
	4.03		Carnet vigente	CRITICO				
	4.04		Registro de firma y sello en el Libro de la Junta respectivo.	CRITICO				
Total	9		Requerimientos específicos evaluados		0			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
LABORATORIO DE PATOLOGIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN

REQUERIMIENTO GENERAL N° 3				DESCRIPCIÓN				
ESTRUCTURA FÍSICA								
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	No Aplica		
1	1.01	Área de parqueo	El Laboratorio de patología deberá contar con dos estacionamientos de vehículos como mínimo	MAYOR				
	1.02		Ambos estarán habilitados tanto para personal como para usuarios.	MAYOR				
2	2.01	Área de recepción / espera	Deberá estar separada del área de procesamiento de muestras por una división o pared.	CRITICO				
3	3.01	Archivo documental	Debe contar con un área para archivar resultados de estudios patológicos	CRITICO				
	3.02		Esta puede ubicarse dentro del área de recepción	CRITICO				
	3.03		Debe estar protegida de la luz solar.	CRITICO				
4	4.01	Archivo de tejidos y piezas anatómicas	Debe contar con un Área para archivar laminillas y piezas anatómicas	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION					
LABORATORIO DE PATOLOGIA		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA					

5	5.01	Área de Macroscopia	Debe contar con un lugar o área para estudio del material.	CRITICO				
6	6.01	Área de Laboratorio	Deberá contar con un área, en la que se desarrolla la actividad de los técnicos	CRITICO				
	6.02		Se recibe el material de Macroscopia y se procesan según la técnica preestablecida	CRITICO				
	6.03		Esta área debe contar con extractor de aire o aire acondicionado.	CRITICO				
7	7.01	Sala de estudio	Debe contar con un área para el estudio de las muestras.	MAYOR				
8	8.01	Área de almacenamiento de material reactivo, soluciones.	Debe contar con un área de almacenamiento de material.	CRITICO				
9	9.01	Área de Limpieza	Debe contar con un área para el almacenamiento, y preparación de los implementos de limpieza.	CRITICO				
10	10.01	Servicio sanitario personal y usuarios	Deberá contar con un servicio sanitario completo con rotulación adecuada, que guíe al usuario.	CRITICO				
11	11.01	Iluminación	Debe contar con luz y ventilación natural o artificial.	CRITICO				
	12.01		Debe contar con un espacio para el almacenamiento temporal de los desechos bioinfecciosos.	CRITICO				
	12.02		Esta debe estar separada del área general	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO				JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION			
LABORATORIO DE PATOLOGIA				JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA			

12	12.03	Área para la disposición temporal de los desechos bioinfecciosos	Debe estar techada	CRITICO				
	12.04		Ubicada donde no haya riesgo de inundación	CRITICO				
	12.05		Las paredes deben ser lisas, lavables	CRITICO				
	12.06		Las uniones deben ser redondeadas.	CRITICO				
13	13.01	Tratamiento de reactivos químicos	Dependiendo del tipo de reactivo químico a utilizar y el método de tratamiento, ya sea trituración, encapsulamiento, inertización, neutralización, hidrólisis, incineración, debe contar con la infraestructura apropiada para ello.	CRITICO				
Total	23		Requerimientos específicos evaluados		0			

RECOMENDACIONES INSPECCIÓN							

REQUERIMIENTO GENERAL N° 4				DESCRIPCIÓN			
RECURSO MATERIAL							
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
				SI	NO	No Aplica	
	1.01	Sillas de espera	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION					
LABORATORIO DE PATOLOGIA		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA					

1	1.02	Área de recepción/ Espera	Escritorio y silla secretarial	CRITICO				
	1.03		Teléfono	CRITICO				
	1.04		Computadora	CRITICO				
2	2.01	Archivo documental	Estantes	CRITICO				
	2.02		Archivos metálicos o de madera	CRITICO				
3	3.01	Archivo de tejidos y piezas anatómicas	Estantes	CRITICO				
	3.02		Archivos para laminillas, este puede ser tipo caja de plástico o de un material que sea lavable	CRITICO				
4	4.01	Área de Macroscópica	Mesa de superficie que permita su higienización.	CRITICO				
	5.01		Mesas de trabajo con cubierta que permita su limpieza adecuada.	CRITICO				
	5.02		Vitrinas o gabinetes con reactivos (de material metálico o plástico, debidamente sujetos a las paredes para proveer un resguardo seguro de los frascos, y alejados de la luz solar.).	CRITICO				
	5.03		Lavabo tipo lava trastos, de acero inoxidable (para lavado de material) y equipo.	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION					
LABORATORIO DE PATOLOGIA		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA					

5	5.04	Área de Laboratorio	Extractor de aire o aire acondicionado.	CRITICO				
	5.05		Criostato para realizar proceso de fijación de la muestra (será utilizado para muestras urgentes) cuando aplique.	CRITICO				
	5.06		Equipo procesador de tejidos (para realizar los cortes de tejido)	CRITICO				
	5.07		Equipo para bloqueo de parafina	CRITICO				
	5.08		Equipo para baño de María	CRITICO				
	5.09		Laminillas (debe contar con un inventario suficiente para la demanda)	CRITICO				
	5.1		Horno-estufa (para preparación de bloques de parafina)	CRITICO				
	5.11		Refrigerador (para refrigerar muestras por congelamiento) cuando aplique	CRITICO				
	5.12		Micrótopo (equipo para cortes finos)	CRITICO				
6	6.01	Sala de estudio	Microscopio para ver diferentes tipos de corte	CRITICO				
	6.02		Escritorio	CRITICO				



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO		JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION					
LABORATORIO DE PATOLOGIA		JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA					

	6.03		Silla	CRITICO				
7	7.01	Área de Limpieza	Mueble para el almacenamiento, y preparación de los implementos de limpieza	CRITICO				
8	8.01	Servicio sanitario	Sanitario	CRITICO				
	11.01		Lavamanos	CRITICO				
	11.02		Ducha	CRITICO				
	11.03		Rotulación adecuada que guíe al usuario (la distinción de género no es indispensable)	CRITICO				
9	9.01	Área de almacenamiento de material reactivo, soluciones.	Mueble de fácil limpieza para almacenamiento de material.	CRITICO				
10	10.01	Área para la disposición	Guantes	CRITICO				
	10.02		Contenedores para embalaje	CRITICO				
	10.03		Mascarillas	CRITICO				
	10.04		Delantal de material impermeable	CRITICO				
Total	34		Requerimientos específicos evaluados		0			



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO	JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION
LABORATORIO DE PATOLOGIA	JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA

<b>RECOMENDACIONES INSPECCIÓN</b>

REQUERIMIENTO GENERAL N° 5				DESCRIPCIÓN				
MANUALES ADMINISTRATIVOS								
N°	REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	CLASIF.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES	
				SI	NO	No Aplica		
1	1.01	Documentos del técnico en patología	Deberá presentar título de técnico o bachiller en salud	MAYOR				
	1.02		Deberá presentar constancia de capacitación por un patólogo responsable	MAYOR				
2	2.01	Manual para disposición de desechos anatomo-patológicos.	Se requiere contar con un Manual basado en la Norma para la gestión de los desechos anatomopatológicos, generados en los establecimientos de salud del MINSAL.	CRITICO				
3	3.01	Proceso de eliminación de reactivos químicos	Debe contar con un documento que describa el método de tratamiento de reactivos químicos, los métodos pueden ser cualquiera de estos: trituración, encapsulamiento, inertización, neutralización, hidrólisis, incineración, dependiendo del reactivo a tratar	CRITICO				
4	4.01	Proceso de eliminación de desechos bioinfecciosos y de químicos residuales	Contrato de manejo, transporte y disposición final de desechos bioinfecciosos y químicos residuales con empresa autorizada por el MARN	CRITICO				
Total	5		Requerimientos específicos evaluados		0			

<b>RECOMENDACIONES INSPECCIÓN</b>



**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA**  
**FICHA DE INSPECCIÓN POR APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**



TIPO DE ESTABLECIMIENTO				JUNTA COMPETENTE PARA EJECUCION DE INSPECCION		
LABORATORIO DE PATOLOGIA				JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MEDICA		
CAMB O DE  PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO				INSPECCIÓN           Nombre y firma		
INSPECTOR				Nombre y firma		
INSPECTOR				PUNTAJE ALCANZADO		
				INSPECCIÓN		
				0%		
				Req. Críticos		APROBADO (FIRMA Y SELLO)
				0%		
			Nombre de Inspector	Req. Mayores		DENEGADO (FIRMA Y SELLO)